

# LA PALMA

Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUMº 75.

CADIZ: VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 5 DE DICIEMBRE.

## Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La Gaceta de hoy no contiene decreto alguno.

Segun la misma, ayer á las ocho y media de la noche, S. M. la reina nuestra señora, acompañada del excelentísimo señor primer secretario de estado y de la real servidumbre, tuvo á bien recibir en audiencia particular, con las formalidades acostumbradas, al señor conde Augusto Vandertstraten Ponthoz, ministro residente nombrado por S. M. el rey de los belgas en esta corte. El señor conde al elevar á las reales manos la carta de su augusto soberano, dirigió á S. M. el siguiente discurso:—Señora: tengo la honra de presentar á V. M. la carta por la cual mi augusto soberano, me acredita como su ministro residente cerca de V. M.—Manifestar constantemente á V. M. y su augusto esposo el afecto de mi soberano, así como sus votos y los de Bélgica, por la felicidad de V. M. y la prosperidad de la monarquía española; buscar en las simpatías de los dos pueblos y de los dos gobiernos todos los medios de aumentar la utilidad de las relaciones que existen entre ambos estados, esta es, señora, la misión que hoy tengo la señalada honra de comenzar cerca de V. M.—El elevado encargo que se me ha confiado, no solo produce en mi la mas viva satisfacción, sino que me hace anhelar que mis esfuerzos para cumplir los deberes que la confianza del rey me impone, merezcan el agrado de V. M.—Ruego á V. M. me permita esponer á sus pies las respetuosas seguridades de mi solicitud por hacerme digno de su real benevolencia durante mi misión.—Y S. M. se dignó contestar:—Señor conde: la buena y antigua amistad que me une á vuestro augusto soberano y la perfecta inteligencia que felizmente existe entre España y Bélgica, me hacen escuchar con especial satisfacción las seguridades que por vuestro conducto me dá nuevamente mi augusto aliado; seguridades en un todo conformes á los sentimientos que me animan hacia su persona y su pueblo.—No dudo, señor conde, que contribuireis con vuestra ilustracion y con el laudable celo que os proponeis, no solo á mantener sino á estrechar mas aun si fuere posible las amistosas relaciones existentes. A este efecto podeis contar con mi benevolencia y con la cooperacion de mi gobierno.—El banco español de San-Fernando tenia, el 3 de noviembre último:—ACTIVO: en caja 70.276.818 7: en poder de comisionados, 29.804.112 4: en efectos corrientes, 163.756.670 18.—PASIVO: Depósito de todas clases: 52.795.550 16: cuentas corrientes 70.126.060 18.

El correo extranjero llegado anoche, anuncia que los rusos van perdiendo terreno en

la frontera asiática. Dicese que han perdido la plaza de Usurghets y aun la de Sahunkalé. Los afganes se han declarado en estado de guerra contra la Rusia. El príncipe de Servia dirigió una comunicacion á la Puerta diciendo terminantemente que quiere mostrarse neutral. Nada nuevo se sabe de los principados del Danubio. Circula una noticia muy grave que se dice proceder de una comunicacion del secretario de la legacion norte-americana en China; segun ella, el emperador del celestio imperio ha huido de la capital, refugiándose en Gohui en la Tartaria y encomendando los negocios á Wei-Chin, quinto hermano de Kwang. Se habla de la convocacion del Parlamento ingles para dentro de un mes.

Es falso, como algunos dicen, que el gobierno haya comunicado orden á los generales senadores para que se trasladen á Madrid y ayuden con sus votos al ministerio en la cuestion pendiente en el Senado. De los amigos del ministerio no ha llegado mas que el general Mazarredo, cuando hasta faltan de Madrid los altos dignatarios del clero que siempre se han colocado por su carácter al lado del gobierno y á quienes el conde de San Luis no ha querido separar de sus iglesias para hacerles tomar parte en cuestiones políticas.

Por indicacion del presidente de la comision de presupuestos que es el señor Llorente, asistirá á una de las primeras sesiones de la misma, no el gobierno como ha dicho la *Epoca*, sino el señor Domenech, ministro de hacienda.

Hoy no puede verificarse todavia la votacion de la grave cuestion que se debate en el Senado.

Las negociaciones sobre limites entre Francia y España no se han interrumpido, sino que siguen activamente por mas que el mejor curso de las mismas haya hecho á los comisionados el separarse de Bayona para acercarse mas á la voz de los respectivos gobiernos.

El correo de Francia no habia llegado á Madrid á las cuatro de la tarde. El de Aragon y Cataluña que ha llegado con posterioridad á nuestra primera carta de hoy, no contiene ninguna noticia importante.

Hoy se ha reunido el jurado de jueces de primera instancia para juzgar el artículo que el *Diario Español* consagró al decreto por el que se decidió que el ferro-carril del Norte fuera sacado á subasta. El fiscal pedia contra el editor un año de prision y 25,000 reales de multa; pero el jurado, secundando la tolerancia que muestra el ministerio, declaró absuelto el artículo.

Desde hace tres dias se está haciendo circular por Madrid y hoy lo publica al fin la *Epoca*, que el ministerio piensa suspender las sesiones de cortes, para evitar la votacion en el Senado; y segun nuestras noticias, que tenemos por exactas, nada hay en esto de ver-

dad ni el ministerio ha tomado acuerdo semejante, ni es natural que tome ningun otro hasta despues de la votacion que se prepara.

CONGRESO.—Abierta la sesion de este dia á las dos, el señor Llorente dirigió una pregunta á la mesa acerca del acuerdo tomado por el Congreso para que pasara á las secciones el expediente sobre devolucion de bienes á los herederos de Godoy; extrañó su señoría este acuerdo, porque no sabia qué informe podia dar la comision que se nombrara, y manifestó que mejor hubiera sido presentar una proposicion y hablar sobre este particular. El señor presidente manifestó que ya sobre el asunto del general Doral recayó la misma resolucio; y sobre todo que era acuerdo del Congreso. El señor Madoz considerándose aludido, dijo que no debia valer mas la opinion del señor Llorente que la de todo el Congreso, que pronto llegaria el dia de la discusion, y entonces espondrian unos y otros lo que les pareciera conveniente en este particular. Terminado este incidente, se aprobó el acta.

Se mandó pasar á la comision competente una comunicacion del señor ministro de Fomento, á la que acompañaba una esposicion de don Antonio Gutierrez y Gonzalez, solicitando la concesion de un ferro-carril de Alar al punto que se designase en la línea del Norte. Se mandó pasar á las secciones, para el nombramiento de comision, una comunicacion del señor conde de San-Luis, con la nota de los diputados que habian recibido gracias del gobierno.

Asimismo se leyó otra comunicacion del señor marqués de Molins: en que manifestaba que el dia 5 habia prestado juramento en el Senado, y se acordó se pudiese en conocimiento del gobierno para los efectos consiguientes.

Dióse cuenta que elegido el señor Alfaro diputado por los distritos de Arévalo y de Totana, optaba por éste último, y se mandó pasara al gobierno para los efectos consiguientes.

Se mandó pasar á la comision de actas una esposicion de don José de Balaguer, labrador propietario, elector del distrito de Benavarre, provincia de Huesca, pidiendo al Congreso que se sirva declarar válida el acta de dicho distrito.

Dióse cuenta de los siguientes nombramientos de presidentes y secretarios para la comision nombrada acerca del proyecto de ley para que se conceda una pensión á los hermanos del coronel Trabado, al señor Villaronte y al señor Auriolles Montero: la del proyecto de ley de deuda flotante á los señores Mon y conde de Vilchesi: la de presupuestos á los señores Llorente y Orobio; la del expediente relativo al general Doral, á los señores Mayans y Mas y Abad.

El Congreso recibió con aprecio y acordó que se archivase la continuacion del At-



las de España que remitía su autor don Francisco Coello.

Se mandó pasar á la comision de presupuestos una esposicion del mismo señor Coello, solicitando que en vez de los 600 mil reales que en los presupuestos de cada año se le asignan para la publicacion del Atlas por las retenciones hechas á los empleados suscritos á dicha obra, se le señalen en cuatro anualidades 6.150.880 reales que por el referido concepto debe percibir.

Se leyó la lista de las peticiones presentadas en la secretaria del Congreso hasta el número 9.

Se leyó el dictámen de la comision sobre concesion de una pension á los hermanos del coronel Trabado, opinando que esta fuese de 6.600 reales anuales.

Se leyó y quedó sobre la mesa un dictámen de la comision de actas, en el que se opinaba que se anularan las del distrito de Puente Caldelas.

Se mandó pasar á la comision de actas una comunicacion del señor Navia Osorio, en la que participaba cuanto habia ocurrido en las elecciones del distrito de la Vega de Rioad.

SENADO.—Se abrió la sesion de hoy á las dos y cuarto.

Leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyeron los dictámenes de la comision de calidades, opinando debían ser admitidos como senadores los señores Castro y Orozco, Domenech y Ayerve.

Prestaron juramento é ingresaron en sus respectivas secciones los señores conde de la Union y Belluti.

Pasando á la órden del día manifestó el señor Ros de Olano que deseaba rectificasen los que para ello tuviesen pedida la palabra antes de continuar él en la suya.

El señor marques de Miraflores la obtuvo para contestar á una alusion personal, y trató de sineerar al ministerio Bravo Murillo, de que su señoría habia formado parte, en los cargos que el señor Ros de Olano le habia hecho en la sesion anterior.

Varios señores senadores pidieron la palabra para rectificar, mas como el señor presidente no se la concediera, continuó el señor Ros de Olano, que quedaba hablando en el momento que dejamos el salon.

—o—  
Dice el Diario de Córdoba.

Viage.—El 18 se asegura que pasarán por esta ciudad con direccion á Madrid, S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda y su esposo el señor duque de Montpensier, los cuales han manifestado sus deseos de asistir al alumbramiento de S. M.

—o—  
Dicen Las Novedades de Madrid.

El muerto vivo.—No se habla de otra cosa en Madrid actualmente, que del famoso muerto vivo que está depositado hace dias en el cementerio de San Luis, y que no presenta todavia sintoma alguno de descomposicion, por lo que no se atreven a enterrarle. Un gobierno ilustrado deberia ya á estas horas tener nombrada una comision de los facultativos mas notables de la corte, que lo reconociera y publicara una memoria sobre este fenómeno, que segun todas las probabilidades, es un caso extraño de cateleptis.

—o—  
En un diario de Paris se lee lo siguiente:

«Hace algun tiempo que los perros iban desapareciendo en los arrabales con una rapidez asombrosa, sobre lo cual circulaban los rumores mas extraños: Hablábase de la existencia de una sociedad de canicidas, que estaban de acuerdo con los bodegoneros de los arrabales, para proveerles de perros y cuadrúpedos de la misma especie. Asegurábase que Azor, Turco y Zemira, disfrazados por medio de ciertas preparaciones culinarias reemplazaban al carnero cuyo precio se

ha encarecido.

Hace dos noches se introdujeron unos malhechores en el patio de un tal Rossigno, mercader de perros en Montrouge, y robaron cuatro de aquellos animales, valuados en junto en 200 francos. Habiéndose dado queja á la policia, se estableció una vigilancia especial para poner coto á esos escesos.

Anoche se introdujeron dos agentes de seguridad, en un bodegon de Montrouge. En la mesa inmediata á la suya hablaban dos individuos de malas trazas en voz baja, y de cuando en cuando se le oia decir: «¿Le mataste?—Si; pero no sin gran trabajo estaba duro de pelar. Se agitaba mucho, y creia que daria lugar á que me sorprendieran. Es preciso matar el otro, porque nos van á vender.

Los agentes, en la persuasion de que nuestros hombres eran asesinos, los prendieron. Medió una esplicacion, y aquellos viéndose bajo el peso de una grave inculpacion, confesaron que habian matado una porcion de perros, denunciando al propio tiempo á un tabernero que les compraba los animales para traficar con ellos. Practicose una visita en casa del tabernero, donde fueron sorprendidos muchos ladrones de perros, á quienes se condujo, igualmente que al jefe del establecimiento, á presencia del comisario de policia. El magistrado, despues de interrogarles instruyó la correspondiente sumaria.

## Fragmento histórico.

### COMENTARIO.

Era Antonio Perez secretario de estado de S. M. el rey Felipe II en el año de 1578. Hechura del príncipe de Eboli, educado por este para los asuntos de la corte; Antonio Perez llegó á ser discreto de entendimiento y leal de corazón. En los negocios de estado, siempre el secretario de Felipe el Prudente, seguía los impulsos de su razón para el engrandecimiento de su rey, y los instintos de su conciencia para el bienestar de su amo, segun las doctrinas de su maestro.

Descubrió Perez en esta época las conspiraciones que tramaba el secretario don Juan Escovedo con la corte de Roma, en contra de la tranquilidad del estado de Castilla, vendiendo traidoramente la confianza que Felipe II habia depositado en él, cuando lo mandó cerca de su hermano don Juan de Austria, que pacificaba entonces los tumultos de los Países-Bajos. Inmediatamente Perez dió cuenta á su Señor de la conducta de Escovedo, procediendo de este modo con tanta lealtad como prudente política. Súpolo el traidor vasallo, y criminal para defenderse, empleó el arma de la calumnia para vengarse de su enemigo. Aquella misma noche asistió Escovedo á un baile de máscaras que se daba en el palacio de la princesa de Eboli, dia 30 de marzo, mes del carnaval, y á pretesto de la hermosura de la princesa y de la brillantez de sus reuniones dijo, cubierto de un antifaz, en medio de un círculo bastante numeroso: «Mejor seria que la princesa de Eboli fuera tan hermosa de corazón como lo es de rostro; de este modo el príncipe Ruy-Gomez, gozaria solo de esa belleza de que hoy participa Antonio Perez y el monarca de Castilla.»

Si se hubiera podido ver el semblante de todas las personas que escucharon esta tan infame como calumniosa acusacion, entre ellos se habria visto uno alterarse, palidecer y luego contraerse de indignacion. Era Antonio Perez, que desconocido de Escovedo por el disfraz que llevaba, habia escuchado la manera baja de vengarse que habia elegido su enemigo en su impotencia.

En aquel momento Perez habria tendido á sus pies al hombre que, no pudiendo defender su honra, se valia de la calumnia para desacreditar á su enemigo; pero pensó prudente que con aquel paso daria mayor publicidad á la lengua de la calumnia, esponiendo á la ignorancia del vulgo la persona del rey y la de la princesa, honra que él estimaba tanto como la suya propia; y sujetando las pasiones que en aquel momento lo agitaban, se retiró de aquel lugar, llevando una herida en su noble corazón.

Media hora despues decia un hombre enmascarado á otro del mismo modo, en una de las calles de Madrid. «Esta cantidad se os dá por su vida. Se matará mañana mismo.» Y despues se retiró diciendo: «¿Quien tan villana y traidoramente asesina la honra, no debe morir á manos de un caballero, sino de un asesino.»

Dos dias despues, 1.º del mes de abril, Juan de Escovedo se halló asesinado en las calles de la coronada villa. Por entonces se comentó de mil modos distintos este asesinato; luego, ni el proceso formado al secretario de Felipe, ni la historia, han podido desgarrar completamente el velo que lo cubrió.

Si Antonio Perez mandó asesinar á Escovedo por mano de Isauti, Juan de Mena; y otros, el secretario del rey salvó de este modo la honra de su monarca; el discípulo el honor del príncipe de Eboli, su maestro; el hombre su propio decoro; y el ciudadano purgó al estado de Castilla de un traidor, y á la sociedad de una lengua calumniadora.

POLUX.

## Gacetilla.

Segun nos informan, muy pronto debe de ejecutarse en el teatro del Balon una gran funcion á beneficio del señor don Tomas Brotons, primer actor y director de escena. Las obras que para el efecto está ensayando la compañía de dicho teatro son: el drama en cuatro actos, original de don Juan de la Rosa Gonzalez y de don Pedro Calvo Ascensio, titulado *El Conde Fernan Gonzalez*; y el drama cómico en tres actos, original de don Ventura de la Vega, con el titulo de *El héroe por fuerza*. Tan cumplida funcion, á beneficio de tan simpático actor, nos hacen esperar que será muy bien acogida del público.

—o—  
Y tenemos razon.—Hemos sabido, con muchísimo sentimiento por supuesto, que han relevado de esta provincia al ingeniero de ella: durante su permanencia entre nosotros no ha hecho mas que activar los expedientes que sobre obras públicas existen en la provincia, como son el del puente de Chiclana, el de la carretera de Cádiz á Algeciras, y la rectificacion de los planos sobre limpia de puerto y construccion de las dársenas proyectadas, y en fin, el trazado del ferro-carril andaluz. Estamos recolectando datos, y en su día haremos una especie de reseña histórica de todos los buenos resultados que debe la provincia de Cadiz á los trabajos de dicho señor.

—o—  
El drama en cuatro actos, titulado *Haley ó el traficante de negros*, de los señores Luna y Palomino, ejecutado con aplauso en el teatro del Balon, se halla de venta en la redaccion de *La Palma*, calle Ancha, esquina á la de San José, número 57 y medio, á 6 reales el ejemplar, y ¼ para los suscritores á este periódico.

**Robo.**—En la noche de anteayer ha sido robado el estanco de la plazuela del Cañon. Los ladrones se apoderaron del dinero que había en el cajon y de algun tabaco. Se ignora si seria antes de marcharse los serenos ó despues, pero casi se cree lo último, porque habiendo tenido una vela encendida sobre el mostrador, era probable hubiese sido vista por el sereno de la demarcacion. Ya son cinco los robos que ha habido en muy poco tiempo en aquellas inmediaciones, y esto debe poner en alerta á las personas encargadas de impedirlos.

—o—  
Ayer se han cortado en el matadero un carnero: 10 bueyes: 4 vacas: 2 uteros: 1 eral y 14 cerdos, que suman un total de 4.634 1/2 libras.

—o—  
**CHARADA.**

Una hortaliza es tan solo mi segunda y mi primera, terciá y cuarta en cualesquiera objeto la encontrarás. Del mar la primera y cuarta su espacio cruza flotante, mi todo inmortal, triunfante, en este siglo verás.

(Remitido.)=S. V.

**Caja sucursal de depósitos y cuentas corrientes de la provincia de Cádiz.**

Estracto de sus operaciones en la primera semana de diciembre.

METALICO.	
Existencia en fin de la semana anter..	2,129 002 30
Recibidos en la actual por depósitos	129.221 21
Id. id. por cuentas corrientes.....	422.206 11
<b>Total general.....</b>	<b>2,680.430 28</b>
Se devolvieron en esta semana por depósitos.....	8.000
Id. id. por cuentas corrientes.....	180.183 9
<b>Existencias.</b>	
Por depósitos.....	1,776.458 10
Cuentas corrientes	715.789 9
<b>PAPEL.</b>	
Depósitos existentes en la semana anterior.....	236.674 6
Recibido durante la presente.....	00.000
Devuelos durante la misma.....	236.674 6
<b>Existencias.....</b>	<b>000.000 00</b>

Cádiz 8 de diciembre de 1853.—El gefe de la sucursal, *Retortillo hermanos.*—El inspector, *Anselmo Daquerre.*—Vocales de la junta inspectora, *Cipriano Gonzalez Espinosa.*—*Francisco de Paula Giles.*

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Servicio para hoy: gefe de dia, el teniente-coronel don Antonio Carpiñtier y Jaime, capitán del regimiento infanteria de Jaen.—Parada, el mismo cuerpo y Artilleria.—Rondas, hospital y provisiones, el dicho de Jaen.

De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, *Mateo Moran.*

**Gacetilla religiosa.**

**SANTO DEL DIA.**

Santa-Leocadia, virgen y mártir.

**MAÑANA.**

Nuestra Señora de Loreto, y San-Melchiades, papa.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la

Santa-iglesia Catedral.

—o—

Mañana se verificará la estacion á Santa-Maria, en cumplimiento del voto hecho por el escelentísimo cabildo Catedral, siendo el orador el doctor don Miguel Talavera, vicario de dicho convento.

**Parte mercantil.**

**BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.**

Vapor español Balear, don Felipe Ramon, de Marsella y Algeciras en 9 horas, con mercancías, á don José San Roman.

Vapor español Mercurio, don Nicolas Vallspinosa, de Sevilla y Sanlúcar en 10 horas, con mercancías, á don José San Roman.

Fragata napolitana Aurora, capitán Calabreze, de Hamburgo y Mahon en 8 dias con madera, á órdenes.

Fragata rusa Oriente, capitán C. E. Lindholm, de Helsingfors y Elseneur en 33 dias con madera, á los señores Lacave y Echeopar.

Bergantin frances Ferdinand, capitán Mr. Pantonnier, de Granville en 17 dias, en lastre, á los señores Jordau, Oneto y compañía.

Místico español Virgén de la Peña, Manuel Brabo de Huelva en uno, con chacina y otros efectos.

Laud idem Aurelia, Pablo Mas, de Málaga en 2 dias con aguardiente y otros efectos.

Laud idem Maria, Francisco Berenguer, de Sanlúcar en uno con trigo.

Charanguero idem Jesus, Maria y José, Luis Torné, de Sevilla en 4, con trigo.

Falucho idem Carmen, Juan Parrado, de Tarifa en 2 con carbon.

**SALIERON.**

Fragata americana Sophia Walker, capitán G. Werwell, con 211 lastres de sal para Rio Janeiro.

Balandra inglesa de recreo Dryad, capitán A. Buses, para levante.

Bergantin-goleta español Maria, don Angel del Pedregal, con mercancías para Sevilla.

Goleta inglesa Effort, capitán A. Mac-Bride, con vino para Glasgow.

Quechemarin español San José, don Roque Garcia Reboredo, con muebles para Vigo.

**Buques á la carga.**

**PARA TRINIDAD DE CUBA.**—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y escelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. M. Lloref.

**ANUNCIOS.**

**SUSTANCIA DE CAFE CONCENTRADO,** con privilegio esclusivo de S. M., por don José Tuero y Oro. Precios: tarro de primera clase para 34 tazas, 6 reales: id. de segunda para 34 id. 3 reales: idem de primera para 17, 3 reales: idem de segunda para 17, 1 1/2 reales.

Unico depósito en Cádiz, almacen de ranchos de la Marina, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

Ojalatería de José Dominguez, calle de la Carne, número 158.—En este establecimiento, se han hecho mejoras en su local para poder ofrecer constantemente al público, un grande y completo surtido de obra, que tanto por el gusto y buena construccion, como por la gran baratura en los precios que ha establecido, no dejará que desear á cuantas

personas le honren.

**Artículos que se expenden.**—Máquinas para hacer el café en las mesas, a la francesa, de varios tamaños. Dichas de hornillos mariposeros, para poder calentar el agua, con espíritu de vino ó aceite. Cafeteras levantadas al martillo, de hechura inglesa. Variado surtido de toda clase de budineras de distintos tamaños y con adornos de mucho gusto. Toda clase de obra perteneciente á cocina; entre ellas, paveras y cacerolas, perfectamente acondicionadas, de distintas dimensiones. Tambien se encontrará un surtido de obra de cocina para los buques. Toda clase de obra de estaño, como cucharas, bateas, escribanías é infinidad de artículos. Bombas colgantes y faroles guarnecidos de metal, con adornos trogelados para corredores, patios &c. Se construyen y se colocan en las casas canales, como tambien cristales y alambrados. Se hacen remesas y cajonería para toda clase de embase, á precios sumamente desconocidos, pues contando con gran abundancia de materiales, puede hacer un veinte por ciento de beneficio, en proporcion á los conocidos hasta el dia.

Ademas tiene tinas, lavapies y baños de asiento, de venta y alquiler, contando al mismo tiempo con operarios suficientes para construir toda clase de obra, sea la que fuere la cantidad que se le encargue, con la mayor prontitud y esmero. 15.—6

**LUJO Y EQUIDAD.**—Almacen de ropa hecha y taller de sastré de D. Vieente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de París, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos;* y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepularle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

En la tienda de sastré y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sugetas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados.

**LA ECONOMICA.**—*Empresa de trasportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado trasportar las arrobas de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruages los jueves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se trasportan á Sevilla, saliendo los mismos dias los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.

Tambien hay, de la misma empresa, trasportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volumen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viages acelerados desde Cádiz á Madrid en once dias.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razon.

En San-Fernando: calle Real, casa de don Francisco Molineto.

**LA CULTA CADIZ.**—Nuevo establecimiento de ropa y géneros, situado en la calle de Guanteros, esquina a la de las Flores.

Desde hoy se encuentra a disposición del público en dicho establecimiento un grandioso surtido de **ROPA HECHA**, distinguiéndose entre ellas los nuevos Mantos-thalmas y Montecristos, construidas todas las prendas por los nuevos modelos que se han recibido de la estación presente.

Igualmente hay un elegante surtido de géneros en corte, como son los casimires, satenes, paños, castores, chalecos de todas clases, corbatas, botones de armas, de marina y dorados lisos para fracs, y sencilados para chalecos y camisas.

Todos estos artículos, tanto construyendo las prendas, como sin construir, se darán a precios bastante arreglados.

**P**olvos dentíficos titulados de Quiroga.—Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona a la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrifica especial, que ha sido universalmente reconocida como

muy superior a la de los demás polvos usados hasta la invención de estos.

Los polvos de Quiroga, a mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado a los labios y encias, a la par que un suave aroma a la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera a la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes. Precio 4 reales.

Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

**Celeridad y buen servicio.**

*Galeras mensagerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.*—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias a Madrid, pasando por el ferro-carril a Tembleque. Conducen carga y pasajeros a precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente a la misma, y plaza del Cañon, número 32.

**SE VENDE** con un descuento de consideracion sobre el costo que tiene, una partida de calzado de charol inmejorable en todos conceptos. Los capitanes de la carrera de América, así como cualquiera otra persona que quiera tratar de ajuste, pueden acudir a la calle Nueva, número 32, piso tercero. Hay botas, medias botas y botitos elásticos de cabritilla. Hay hasta mil pares. 10—8

**TEATROS.**

**PRINCIPAL.**—Esta noche a las siete y media se pondrá en escena la ópera en tres actos, **LUCIA DE LAMMERMOOR.**

Sin embargo de haberse concluido ayer las funciones del segundo abono por haberse empezado las 15 del tercero, segun lo demuestran los carteles, los señores que lo estaban podrán disfrutar esta noche sus localidades sin interés alguno.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Sale el Sol.. á las 7 y 4 ms. de la mañana.  
Se pone..... á las 4 y 45 ms. de la tarde.  
Sale la Luna á las 1 y 38 ms. de la tarde.  
Sepone..... á las 1 y 9 ms. de la madrugada.  
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 52 minutos.

**Se suscribe á este periódico :**

*En Cádiz.*—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina a la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado a domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

**MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.**

1.ª Baja á las 3 y 11 ms. de la madrugada.  
1.ª Alta á las 9 y 27 ms. de la mañana.  
2.ª Baja á las 3 y 43 ms. de la tarde.  
2.ª Alta á las 9 y 59 ms. de la noche.  
Barómetro..... 27 11 00  
Termómetro..... 11 2 0

**VAPORES.**

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.		ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.		ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.	
De Cádiz.	De San-Fernando.	De Cádiz.	Del Puerto.	De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 9 y 10.		Dia 9.		Dia 9 y 10.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P.R.	8 de la mañana.	7 de la mañana.	10 de la mañ. S.F.	8½ de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.	10 de idem.	9 de idem.		1 de la tarde. S.F.
		12 de idem.	11 de la tarde.		
Dia 11.		Dia 11.		Dia 11.	
9½ de la mañ. P.R.	8 de la mañ. D.	8 de la mañana.	7 de la mañana.	9½ de la mañ. D.	2 de la tarde. D.
3½ de la tarde. D.	1¼ de la tarde. P.R.	10 de idem.	9 de idem.		
		12½ de idem.	11½ de idem.		

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

**El LIGERO, de Cádiz para Huelva, el día 11 de diciembre á las 8 de la mañ., y regresará el 13 á las 8 de idem.**

**DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.**

El **ADRIANO**... sale el día 9 de diciembre á las 7 de la mañ.  
El **SAN-TELMO** sale el día 10 de id. á las 8 de la mañana.  
El **RAPIDO**..... sale el día 12 de id. á las 8 de la mañana.

**DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.**

El **ADRIANO**... sale el día 12 de diciembre á las 8 de la mañ.  
El **SAN-TELMO** sale el día 9 de id. á las 8 de la mañana.  
El **RAPIDO**..... sale el día 10 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

**GUIA DEL FORASTERO.**

**CASA DE PUPILOS** de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

**CASA DE PUPILOS** de doña Luisa Gaudia, calle de San Agustín, núm. 86.

**FONDA DE EUROPA**, calle de la Carne, esquina a la de San-Francisco.—Mesa redonda a las cuatro y media de la tarde, a 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 a 30 reales.

**ID. DE ORIENTE**, plaza de Candelaria.—Mesa redonda a las cuatro de la tarde, a 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 a 30 rs.

**ID. DE LAS CUATRO NACIONES**, calle del Camino. Mesa redonda a las cuatro.—Pupilage a 20 rs.

**GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

Salen de Cádiz a las 7½ de la mañ., 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. —De San-Fernando a las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo a Chiclana sale un ómnibus a la llegada del primero y último vapor.

**COCHES y carretelas** para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n. 18.

**GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.**

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

**LA ECONOMICA.** Empresa de trasportes.

De Cádiz a Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

**GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.**

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

**EL CORREO GENERAL** deberá entrar a las seis y media de la mañana; y saldrá a las cinco de la tarde.

**EL DEL CAMPO** entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

**MEDINA**, entra y sale todos los dias con el general.

**VEJER**, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

**ARCOS**, sale martes, jueves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

**SANLUCAR**, entra y sale todos los dias con el general.

**CONIL**, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

**CHICLANA**, sale y entra todos los dias.

**EL CORREO DE CANARIAS**, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

**EL DE LA HABANA** los dias 7 de cada mes.

**HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.**

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.